



## Ayuntamiento de Jerez

La Alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y en el art. 23.d) del R.O.M., por Resolución de esta misma fecha, ha tenido a bien convocar al Pleno de la Corporación, constituido en **JUNTA GENERAL ORDINARIA de la Empresa "CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JEREZ S.A." (COMUJESA)**, para celebrar sesión a las **08:55 horas** del día **27 de Septiembre de 2024**, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días después, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los siguientes asuntos:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Nombramiento de Auditor
- 2.- Aprobar las Cuentas Anuales del Ejercicio 2023, Informe de gestión y demás documentos que la acompañan.
- 3.- Aprobación del acta de esta Junta General por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

EI SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Código Cifrado de Verificación: **Y12BS4G0I922483**

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:  
[https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)



Firma | Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno

FECHA | 23/09/2024